

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
8 DE MARZO DE 2011



TOD@S SOMOS IGUALES

**PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA
INTERNACIONAL DE LA MUJER EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
DE CÓRDOBA (8 DE MARZO DE 2011)**

Delegación de Educación de Córdoba.
Servicio de Ordenación Educativa.
Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional.
Área de Apoyo a la Función Tutorial.
Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar.



ÍNDICE

1.- JUSTIFICACIÓN.....	4
2.- OBJETIVOS GENERALES.....	8
3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
4.- DESARROLLO	
ACTIVIDAD 1.....	12
ACTIVIDAD 2.....	15
ACTIVIDAD 3.....	16
ACTIVIDAD 4.....	17
ACTIVIDAD 5.....	18
ACTIVIDAD 6.....	19
ACTIVIDAD 7.....	20
5.- CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO 2011).....	22
6.- PRINCIPIOS Y ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA IGUALDAD DE SEXOS EN LA FAMILIA.....	24
7.- ANEXOS	
PÁGINAS WEB Y ENLACES.....	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LEGALES.....	28





1.- JUSTIFICACIÓN



1.- JUSTIFICACIÓN

La igualdad entre mujeres y hombres se presenta como un derecho básico y un derecho fundamental dentro del marco legal de la Comunidad europea, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad andaluza que rigen el funcionamiento de la sociedades democráticas. En materia educativa sigue desarrollándose el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación de 2005.

En este marco, han sido muchos los logros conseguidos en las últimas décadas en el terreno de la igualdad de sexos, y aunque se oyen voces sociales y políticas que proclaman que la desigualdad es cosa del pasado, y que se han introducido importantes cambios legislativos en los últimos años en favor de la igualdad de mujeres y hombres; sin embargo la realidad es otra y lo cierto es que no es fácil acabar con formas de pensar y de actuar que han imperado durante siglos.

A pesar del importante incremento de mujeres en el mercado de trabajo y de que las mujeres están hoy significativamente más preparadas, a pesar de que las mujeres son las que llegan en mayor número a la universidad, obtienen notas más elevadas y finalizan antes los estudios, sin embargo la realidad social no responde a sus expectativas. Todavía las mujeres siguen sufriendo la discriminación social y tienen más dificultades para encontrar empleo. Siguen siendo las que acceden a los puestos menos remunerados, a los de baja cualificación y a los trabajos a tiempo parcial. Son las que sufren la discriminación salarial y las que, sólo por el hecho de ser mujeres, reciben salarios inferiores a los varones en puestos de igual categoría. Son las que sufren la crisis y el paro antes que los hombres, superando la tasa de paro al paro masculino.

Son las que sufren la falta de implicación de los compañeros varones en las tareas familiares, obligaciones domésticas y cuidado de hijos e hijas, soportando jornadas interminables, dificultades en el acceso al empleo y, en muchos casos, esto supone la renuncia a puestos que puedan dificultar la conciliación y la aceptación de modalidades de contrato a tiempo parcial o trabajo precario. También son las mujeres las que tienen mayor peligro de exclusión social, especialmente las inmigrantes. Son las mujeres las que forman la mayor parte de las familias monoparentales, aunque debiéramos llamarlas “monomarentales”

Y por ello, sufren problemas económicos, insuficiencia de servicios de guarderías y de atención a personas dependientes. Son las mujeres las que sufren la segregación horizontal, que sigue estando presente en unos trabajos claramente feminizados y en otros masculinizados, viéndose limitadas a sectores más reducidos que los hombres, como demuestra el hecho de que, en Europa, casi el 40% de las mujeres trabajan en la sanidad, la educación y la administración pública, comparado con el 20% de los hombres, y que sólo el 31,80% de los puestos directivos en empresas y de la administración pública estuviera en manos de mujeres en 2008. En términos generales y teniendo en cuenta todos estos factores, podríamos concluir que las mujeres



concentran todos los índices que pueden considerarse definitorios de precariedad laboral y social.

Por todo ello, es necesario librarse de estos estigmas. Es necesario reconocer que la mitad de la población tiene problemas para vivir en igualdad de derechos, es necesario librarse de unos estereotipos de género que subyacen e impregnan hasta las entrañas esta sociedad en la que nos ha tocado vivir y que impiden la construcción de un mundo más justo e igualitario. Los estereotipos de género están presentes en cada rincón de nuestras vidas, determinan las miradas, las acciones e incluso las convicciones de muchos y muchas y están tan interiorizados que se aceptan sin más, sin cuestionarlos y, por tanto, sin someterlos a revisión y reaccionar ante ellos.

Sin duda, esto influye en la vida familiar, en la vida laboral, en las relaciones personales y sociales, en los intereses, en la interpretación de nuestro entorno, etc., pero tienen una importancia fundamental en el presente y no es menos cierto ni menos preocupante que influye en la formación académica y la elección profesional de los hombres y mujeres del futuro, que siguen estando claramente diferenciadas por sesgos de género. Todavía hoy se clasifican los juegos, los estudios, las carreras y las profesiones como de “hombres” y “mujeres”, como si esto evidenciara una diferencia en las capacidades, intereses y motivaciones que se suponen propias de uno u otro sexo. El hecho de que haya carreras, como las ingenierías, en las que no se supera el 30% de mujeres, es un indicador de la segregación de género que sigue impresa en nuestra sociedad y de la existencia de un fuerte componente de rasgos estereotipados sobre el papel social que se deja desarrollar a mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral.

Consideramos imprescindible educar en igualdad a nuestros hijos e hijas, a nuestros jóvenes, en los centros educativos y en las familias y en todos los ámbitos de su vida. Sólo de esta manera lograremos vivir en una sociedad plural y respetuosa, más justa e igualitaria.

8 DE MARZO

Cada 8 de marzo, en el Día Internacional de la Mujer, recordamos los éxitos alcanzados por numerosas mujeres que, a lo largo de la historia, han luchado y luchan para conseguir los derechos que por justicia les pertenecen, igual que los esfuerzos realizados por alcanzar la justicia y el desarrollo con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

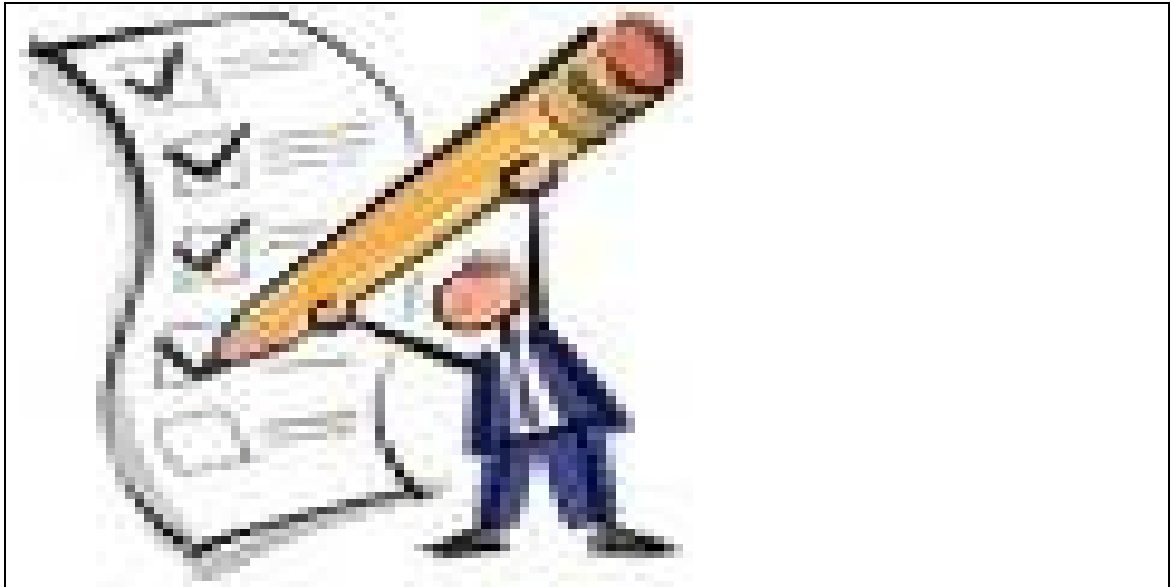
Es idea generalizada considerar que el motivo por el que se escogió el día 8 de marzo se debe a que el 8 de marzo de 1908, 219 obreras textiles, de la fábrica Cotton de Estados Unidos, murieron quemadas vivas al arder la fábrica en la que estaban encerradas, mientras realizaban una huelga para reclamar la reducción de la jornada laboral (a diez horas) y el descanso del trabajo durante el domingo, y el dueño de la



fábrica no querer abrir las puertas. Sin embargo estudios realizados indican que el 8 de marzo de 1917, las mujeres rusas se amotinaron por la falta de alimentos, fecha que coincide con el del inicio de la celebración. Lo que sí se sabe a ciencia cierta es que el color lila que es el símbolo de este Día Internacional, se debe a que las telas que fabricaban las mujeres que murieron en la fábrica eran de ese color. Este triste acontecimiento dio origen a dedicar un día a la mujer que lucha por su derecho al trabajo en igualdad de condiciones que el hombre.

Hoy, 8 de marzo de 2011, cuando se han hecho grandes avances en el campo de la igualdad hay que continuar la labor para hacer realidad lo que ya lo es por ley, pero es un trabajo en el que todos debemos ir juntos, ya que eliminar las desigualdades es tarea de toda la sociedad y no sólo de las mujeres. Para ello con unos objetivos claros os presentamos un conjunto de actividades que podéis trabajar en los centros educativos cordobeses y que provienen especialmente de departamentos de diferentes comunidades autónomas y la confederación intersindical.





2.- OBJETIVOS GENERALES





2.- OBJETIVOS GENERALES

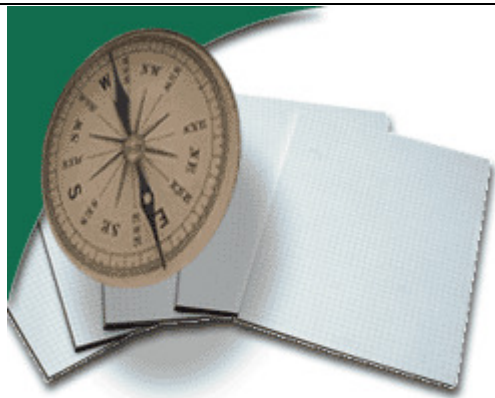
- 1.- Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niñas y niños, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.
- 2.- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- 3.- Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
- 4.- Prestar especial atención en la programación a las actividades y responsabilidades escolares del alumnado, de tal modo que se le ofrezca modelos de actuación diversos y no estereotipados.
- 5.- Promover la realización de contratos entre los centros educativos y las familias para favorecer el desarrollo en el alumnado de responsabilidades familiares y cuidado de las personas.





3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS





3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Valorar el trabajo de las mujeres a lo largo de la historia.
- 2.- Reflexionar sobre las posibles actuaciones y formas de implicación del alumnado en la búsqueda de soluciones para evitar la marginación de la mujer.
- 3.- Estimular a las alumnas para que elijan profesiones que normalmente se han considerado solo de los hombres, haciéndoles ver que ellas también pueden hacerlo igual que los hombres.
- 4.- Cuidar el uso del lenguaje, haciendo un uso no sexista del mismo, tanto dentro como fuera de las aulas.
- 5.- Identificar la discriminación de la mujer en los mensajes publicitarios.
- 6.- Fomentar el espíritu crítico ante las fuentes de información.
- 7.- Promover la utilización de libros de texto y materiales didácticos y curriculares que promuevan un trato equitativo entre hombres y mujeres.
- 8.- Reflexionar sobre la desigualdad debida al género en un entorno próximo como es el familiar.





4.- DESARROLLO



ACTIVIDAD 1

¿Por qué el 8 de marzo es el Día internacional de las mujeres?

La declaración de una fecha concreta, un día determinado, como día internacional, suele responder a una razón específica. Seguramente en ese día concreto sucedió *algo* que tiene que ver con el tema que se quiere celebrar, recordar y reivindicar. Con este apartado pretendemos descubrir por qué el 8 de marzo es el Día Internacional de las Mujeres y no lo es otro día.

Lee el siguiente texto:

«El nacimiento del Día Internacional de la Mujer, contrariamente a lo que se creía en todos los foros, no radica en un acontecimiento aislado, sobre el que ni tan siquiera existía consenso entre la historiografía norteamericana y la española, sino que ha de encuadrarse en un contexto histórico e ideológico mucho más amplio.

Ambas tradiciones historiográficas habían llegado a crear sendos mitos, situando, en el caso de la estadounidense, el nacimiento del 8 de marzo en una manifestación de las obreras del sector textil neoyorquino acaecida en ese día del año 1857, según unas versiones, y según otras, del año 1908, y en el caso de la española, situándolo en un incendio de una fábrica textil ocurrido en las mismas fechas y en la misma ciudad, en el que habían perecido gran número de obreras. Ambos acontecimientos, por separado, sin ligarlos al Día Internacional de la Mujer, ocurrieron realmente, aunque en fechas diferentes a las tradicionalmente aceptadas.(...)

El antecedente del 8 de Marzo fue la celebración por parte del Partido Socialista Americano del Woman's Day el último domingo de febrero desde el año 1909, día dedicado exclusivamente a la reivindicación de los derechos de las mujeres, entre los cuales, el más importante era el derecho al sufragio.(...)

La decisión de convertir esa celebración en una festividad internacional corrió a cargo de Clara Zetkin, líder del movimiento internacional de mujeres socialistas hasta el estallido de la I Guerra Mundial. (...)

(...) el Día Internacional de la Mujer, se debe a que ese día de 1917 las mujeres rusas se amotinaron ante la falta de alimentos, dando inicio al proceso revolucionario que acabaría en el mes de octubre de ese mismo año. (...)»

(Textos extraídos de ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ANA ISABEL. Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer, 1910-1945. Oviedo: Ed. KRK, Colección Alternativas, 2000.)



En este texto se dan muchas informaciones acerca del origen del 8 de marzo. Hemos entresacado dos frases que ofrecen una información relevante a la hora de interpretar el texto. Léelas con suma atención y piensa qué pueden significar, qué implican:

...contrariamente a lo que se creía en todos los foros...

...habían llegado a crear sendos mitos...



Sitúa estas dos frases en el texto (subráyalas) y vuelve a leer lo que dice el párrafo en el que se insertan. Se relacionan dos acontecimientos históricos distintos con la fecha del 8 de marzo. ¿Qué dos acontecimientos históricos, para quién ocurrieron un 8 de marzo? Y ¿de qué fueron origen?

Acontecimientos:

Para quién ocurrieron:

A qué dieron origen:

Lee la frase con la que se cierra el párrafo que estamos analizando. ¿Qué nos quiere decir la autora de este texto con esta frase?



Resume en una línea como máximo este primer párrafo.

Leed en voz alta vuestro resumen, escribid todas las propuestas en el encerado y entre toda la clase decidid cuál de todas ellas lo sintetiza mejor.

Vuelve a releer el texto desde el segundo párrafo y hasta el final. En torno a estas dos palabras *antecedente* y *comienzo*, haz un breve esquema de esta segunda parte del texto.



Antecedente:

Comienzo:

Finalmente escribe un resumen de este texto.



ACTIVIDAD 2

En Educación Infantil y primaria nos puede ser muy útil el rincón de la casa; es un espacio donde podemos observar como juegan los niños y las niñas. Durante un tiempo podemos observar cual es el comportamiento de nuestro alumnado en la casa:

RINCÓN DE LA CASITA	SI	NO	A VECES
Las niñas tienen más actitudes de cuidado y atención tanto al los muñecos/as como a sus compañeros/as.			
Los niños no quieren ir al rincón de la casa.			
Los niños se sienten ridículos y no les gusta “cuidar a los muñecos.			
Suelen salirse del rincón y dicen que se van a trabajar.			
Las niñas realizan más tareas domésticas: planchar, cocinar...			
Los niños utilizan los cochecitos de los muñecos como si fueran coches de carreras.			
Las niñas no dejan que los niños realicen tareas de limpieza.			
Los niños tienen actitudes autoritarias con las niñas			
Las niñas se muestran sumisas ante los niños.			
¿Tiene asumidos los papeles masculino y femenino?			
...			






ACTIVIDAD 3

PROFESIONES: ¿Quién crees que debe realizar cada uno de estos trabajos?
Realizad una puesta en común y comentad los resultados.

			
Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos

			
Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos

			
Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos

			
Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos

			
Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos	Hombre Mujer Ambos



ACTIVIDAD 4

Encuesta: ¿QUIÉN HACE LAS COSAS EN CASA?

Con los más pequeños/as podemos enviar la encuesta a casa para que la rellenen con sus padres y madres; los mayores lo pueden hacer en el aula. Rellena cada casilla poniendo con cuanta frecuencia lo hace cada persona: Todos los días; De vez en cuando; Un día a la semana; Pocas veces; Nunca.

ACTIVIDAD	MAMÁ	PAPÁ	AYUDA EXTERNA FEMENINA	AYUDA EXTERNA MASCULINA	OTROS/AS
Limpiar cristales					
Hacer la compra					
Cocinar					
Llevar a los niños/as al medico					
Llevar a los hijos/as al colegio					
Cuidarme cuando estoy enfermo/a					
Limpiar el coche					
Planchar					
Coser					
Fregar los platos					
Limpiar el polvo					
Hacer las camas					
Ir al banco					
Cuidar de los abuelos/as					
Arreglar lo que se rompe en la casa					
Limpiar cristales					
Limpiar zapatos					
...					



ACTIVIDAD 5

Investigad sobre cada una de las mujeres de la tabla y completadla con los datos más relevantes de cada una de ellas.

	Rigoberta Menchú		Gabriela Mistral
	Madre Teresa de Calcuta		Marie Curie
	Gertrude Elion		Simone de Beauvoir
	Indira Gandhi		Valentina Tereshkova
	Frida Kahlo		Katharine Hepburn



ACTIVIDAD 6

Película *En tierra de hombres* (USA, 2005), de la directora neozelandesa Niki Caro, interpretada por Charlize Theron, Frances MacDormand y Sean Bean.

Síntesis: Cuando fracasa su matrimonio, Josey Aimes vuelve a su pueblo natal en el norte de Minnesota en busca de un buen trabajo. Madre soltera con dos niños a su cargo, busca trabajo en la fuente principal de empleo de la región: las minas de hierro, que han proporcionado el sustento a la comunidad durante generaciones. El trabajo es duro pero se paga bien. Es una industria dominada por los hombres desde siempre y es un lugar poco acostumbrado a los cambios. Animada por su vieja amiga Glory, una de las pocas mujeres mineras del pueblo, Josey se une a la cantera. Está mentalizada para el peligroso y duro trabajo, pero le resulta imposible de aguantar el acoso que ella y las otras mineras sufren por parte de sus compañeros. Son tiempos difíciles y lo último que quieren los mineros es tener que competir con mujeres por los pocos empleos que hay, mujeres que según ellos no deberían estar conduciendo camiones ni arrastrando piedras...

Responde a las siguientes cuestiones:

11.1 ¿Por qué Josey se marcha de su domicilio conyugal? Si estuvieras en su caso ¿Cómo hubieras actuado?

11.2 Por qué crees que ella decide trabajar en la mina cuando se marcha del domicilio conyugal? ¿Cómo ve su padre esta decisión?

11.3 ¿Cómo actúa Josey frente al acoso al que se ven sometidas las mujeres que trabajan en la cantera? ¿Por qué crees que son acosadas? ¿Cómo se debe actuar frente al acoso?

11.4 ¿Por qué los mineros no quieren que las mujeres trabajen en la mina?

11.5 Explica por qué, al final, Josey gana el juicio contra la empresa.



11.6 Confecciona una lista de profesiones que se consideren típicas de hombres y otra lista de profesiones que se consideran típicas de mujeres. ¿hay algún motivo para que no puedan ocuparlas ambos sexos?

11.7 Realiza una breve descripción del hijo adolescente y del padre de Josey.

11.8 Escribe en primera persona, como si tú fueras ella, la biografía de Josey desde su adolescencia en el Instituto hasta el final de la película.



ACTIVIDAD 7

Sugerencias de actividades para un taller de cooperación doméstica entre hombres y mujeres (Educación de Personas Adultas)

<u>Toma de conciencia</u>		
<p>1. Tiempo mío, tiempo tuyo, tiempo para los dos. Se trata de que la persona que haga el taller, mejor si es en pareja, reflexionen acerca del tiempo que emplean en diferentes actividades a lo largo de un día normal y de un día de descanso. Se puede hacer oralmente y/o por escrito, pero es conveniente tomar notas antes por parte de cada uno, respondiendo finalmente a dos preguntas: ¿Qué tiempo nos queda para nuestro mundo personal (aficiones, amistades, ocio, etc.)? y ¿Qué tiempo compartimos o podemos compartir?</p>	<p>2. Todas estas tareas. Realizar una lista de tareas domésticas clasificándolas en dos grupos: reproducción y mantenimiento. En reproducción se pondrán todas aquellas que contribuyan a reproducir las condiciones de vida cotidianamente: comidas, compras diarias, atención a las criaturas, ropa, etc. En mantenimiento, todas aquellas que atañan al hogar pero que necesiten de ayuda o de trabajo externo: reparaciones, bancos, grandes compras, colegios, reuniones, etc.</p>	<p>3. ¿Qué haces tú cuando yo no estoy? Se trata exactamente de aclarar esto: lo que el otro miembro de la pareja hace cuando el otro no está en casa, si descansa, sigue el trabajo, si aprovecha para hacer algo que al otro le molesta o le incordia, si piensa en la vuelta del otro preparando algo de comer, etc.</p>
<p>4. Tiempos. ¿Qué tiempo emplea cada miembro de la pareja en trabajos de reproducción y mantenimiento? Adjudicar a cada tarea realizada un tiempo aproximado diaria y semanalmente. Sacar la media de tiempo semanal para cada tarea.</p>	<p>5. ¿Qué sé hacer? Relación de tareas domésticas que cada uno declara saber hacer bien, regular y mal. Se lleva a cabo con una tabla en la que uno y otra pueden ir apuntando sus tareas según el grado de realización.</p>	<p>6. Preferiría no hacerlo, señor. Enumerar al menos tres tareas que se preferiría no hacer y explicar por qué.</p>

<u>Negociación</u>			
<p>1. Cambiando papeles. Generalmente los varones van a elegir siempre tareas externas y generales de mantenimiento, y las mujeres no es que elijan, es que les caen. Por eso hay que negociar el reparto de tareas. De un número determinado de tareas domésticas, elegir por turno una, procurando que no sean de las adjudicadas a cada género. No compromete a nada, sólo a confeccionar una lista. Iniciar luego una negociación valorativa de tareas: te cambio esta por estas dos, esta por esta otra. Reconfeccionar la lista. Es un simple ensayo de negociación.</p>	<p>2. Organización. Se trata de llegar a ciertos acuerdos en las tareas y en los tiempos. Hombres y mujeres tienen distinta perspectiva de la organización, pero es necesario ponerse de acuerdo para que la vida transcurra sin alteraciones y con un mínimo de equidad. Tablas horarias semanales en un sitio visible son muy útiles. Confeccionar una tabla de comidas previstas para una semana, con sus compras correspondientes; lavadoras, tendido y doblado de ropa también se pueden poner por días y personas, así como la limpieza de las habitaciones.</p>	<p>3. Comparar horarios. ¿Qué horas trabaja fuera cada uno y qué horas tiene libres? ¿Realizamos alguna actividad extra de formación, de ocio o de aprendizaje? ¿Cuándo hay que realizar las tareas de mantenimiento y reproducción? ¿Podemos hacerlas juntos?</p>	<p>4. ¿Quién me enseña a...? El que no sabe aprende. Nunca es una excusa no saber en cosas tan simples como estas tareas. Por cada tarea que uno se comprometa a aprender y realizar bien, el otro debe comprometerse a aprender otra del mismo modo.</p>





TOD@S SOMOS IGUALES

**5.- CELEBRACIÓN DEL DÍA
INTERNACIONAL DE LA MUJER
(8 DE MARZO 2011)**



5.- CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO 2011)

La celebración del Día Internacional de la mujer hemos pensado que podría celebrarse en tres momentos a lo largo de la mañana del martes 8 de marzo.

Primer momento: (Hasta el recreo)

En la primera parte del día la celebración sería con el grupo de clase. Podríamos pensar en realizar la síntesis o conclusión de alguna/s de la/s actividad/es de las propuestas en el desarrollo de esta propuesta didáctica y que tuviera especial incidencia en el fomento del cambio en las relaciones de género.

Segundo momento: (En medio del día: antes del recreo o después)

En este segundo momento, la celebración sería con todo el centro. Es la parte central de la celebración y por tanto, también se puede aprovechar para unir a los centros de la zona, del barrio o del pueblo. En uno de los centros podemos aprovechar para que se realice una actividad de mayor proyección y así darle mayor realce a la celebración y conseguir una mejor relación entre los centros educativos.

Entre las actividades que podríamos realizar estarían:

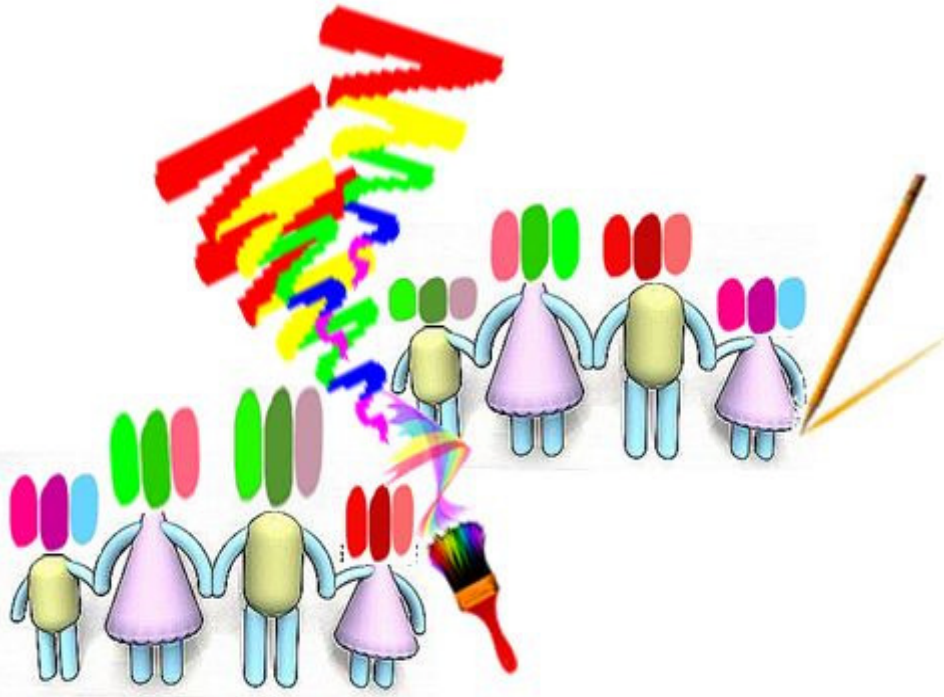
- Mesa redonda: Tres generaciones: Abuela-madre-alumna. Al ser posible con la participación de mujeres de la comunidad educativa del centro.
- Lectura de manifiesto, elaborado en el centro, del Día de la Mujer.
- Exposición con algunas de las actividades propuestas.
- Pegatinas conmemorativas.

Tercer momento: (Después del recreo)

En la última parte del día la celebración se realizaría por niveles en el centro educativo. Podríamos pensar en este tercer momento en realizar alguna actividad grupal:

- Juegos
- Cuentacuentos
- Talleres
- Deportes
- Películas
- Documentales





6.- PRINCIPIOS Y ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA IGUALDAD DE SEXOS EN LA FAMILIA.

6.- PRINCIPIOS Y ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA IGUALDAD DE SEXOS EN LA FAMILIA.

La familia es el primer modelo de aprendizaje para los niños y las niñas. La educación de los niños /as no depende solo de los padres y de los tutores, así como tampoco de los profesores, la colaboración entre ambos es un elemento indispensable para el progreso educativo.

La tarea educativa debe ser una tarea conjunta entre el ámbito familiar y el educativo. Esta necesidad adquiere mayor importancia en todos aquellos aspectos relativos a la configuración de los roles de género. La familia es el entorno más inmediato para la socialización de los niños y niñas, ejerciendo una influencia decisiva en su proceso de formación integral.

Medidas

- 1.- Asumir las tareas del hogar como responsabilidad de todos los componentes de la familia.
- 2.- No debe haber diferenciación sexual a través de los juguetes.
- 3.- Hay que considerar a los hijos y a las hijas con el mismo potencial para la realización de cualquier actividad, tanto física como mental.
- 4.- Fomentar el uso no sexista del lenguaje en casa.
- 5.- Desarrollar un espíritu crítico entre los elementos sexistas presentes en diversos ámbitos de nuestra sociedad, especialmente los transmitidos a través de la televisión e Internet.
- 6.- Ofrecer modelos reales que transmitan mensajes positivos de igualdad, afecto y cooperación.





7.- ANEXOS



PÁGINAS WEB Y ENLACES.

www.juntadeandalucia.es/iam Instituto Andaluz de la Mujer. Contiene informaciones sobre formación y empleo, sobre violencia contra las mujeres, educación y salud. También enlaces, programas y datos en cifras (profesorado y alumnado).

www.muereenred.net Mujeres en Red. “El portal de género en Internet”. Contiene información sobre la situación de las mujeres en el mundo, que se puede buscar por países y continentes o por temáticas: derechos humanos, arte, ciencia, consumo, desarrollo, discapacidad, ecología, historia, globalización, publicidad, trabajo y muchos temas más. También incluye información sobre nuevas tecnologías y software libre, campañas, noticias, bibliotecas y enlaces con otras páginas (profesorado y alumnado).

www.creatividadfeminista.org Página feminista que contiene espacios muy interesantes como una pregunta mensual que es un espacio interactivo, información sobre libros, arte y expresiones de mujeres, artículos sobre diferentes temas, biografías y definición de palabras clave para el feminismo y los estudios de las mujeres en la sección: ABC del feminismo, entrevistas, poesía y, muy interesante, acceso a música (profesorado y alumnado).

www.redfeminista.org Red Feminista. Aparecen llamamientos y campañas internacionales, noticias actualizadas, noticias de cultura, música y violencia.

www.aprimeraplana.org Revista de Género y Comunicación. Se pueden encontrar artículos sobre lenguaje, periodismo no sexista y publicidad, también entrevistas.

www.unapalabraotra.org Es una página de comunicación y cultura feminista. Es la página de la Librería de Mujeres de Madrid, donde podemos encontrar todo su catálogo de ventas y, por tanto, una amplia bibliografía feminista y de estudios de las mujeres, clasificada por temáticas: antropología, arte, historia, infantil, masculinidad, violencia, feminismo, psicología, biografías, educación y muchas otras. También encontramos el catálogo de la Editorial Horas y Horas, que tiene unas publicaciones muy interesantes e, incluso, podemos acceder a ofertas.

www.coriac.org.mx CORIAC es el Colectivo de Hombres por las Relaciones Igualitarias A.C., de México. Es interesante consultar su Programa de Violencia, en el que trabajan en la reducción de hombres maltratadores y su Programa de Paternidad. Así mismo, tienen un Centro de Documentación.

www.hombresigualdad.com Hombres por la Igualdad en el estado español. En la página explican su programa y la historia del colectivo, proporcionando contactos en distintos puntos del estado español.



							Recursos

Enlaces con interesantes recursos



Recursos para trabajar en Primaria, elaborados polo CEIP de Walabonso de Niebla (Huelva). **MUY BUENA.**



A Rede Telemática Educativa de Andalucía ofrece moitos recursos para traballar no aula. **BOA.**

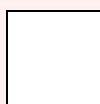
[Edualter](#)

Fichas muy interesantes para trabajar con los niños/las. **MUY BUENO.**

[Más fichas de Edualter.](#) **MUY BUENO.**

[S.T.E.G.](#)

Ofrece varias e interesantes **propuestas didácticas** para trabajar en Primaria y Secundaria, en galLego. **MUY BUENO.**



Web de Educación en Valores con una buena selección de enlaces y recursos idóneos para trabajar la Coeducación y la Igualdad. **Muy Buena.**

[CEIP Manuel Pérez](#)

Web muy interesante elaborada por el CEIP Manuel Pérez de Bollullo. **Interesante.**

[Edualter](#)

Aplicación curricular con información moi útil para este tema. **BOA.**



Marcha mundial de las Mujeres para la Humanidad. Interesantes contenidos para trabajar con los niños de 2º y 3º Ciclo.



Unidad didáctica elaborada por el sindicato STEG, muy útil para trabajar en la semana del 8 de marzo.

[Edualter](#)

Fichas muy interesantes para trabajar con los niños/las. **MUY BUENO.**

[Más fichas de Edualter.](#) **MUY BUENO.**

[S.T.E.G.](#)

Ofrece varias e interesantes **propuestas didácticas** para trabajar en Primaria y Secundaria, en gallego. **MUY BUENO.**

[SGI. Junta](#)

Ofrece información y recursos. Tiene una **guía interesante** en .PDF para trabajar en la clase.



Más Ste's	<p>Lenguaje sexista (.pdf)</p> <p>Unidad didáctica: "Vamos a medias" (.pdf)</p>	<p>Unidad didáctica: "Violencia hacia la mujer". (.pdf)</p> <p>Enlaces: Mujeres en la red.</p>
	<p>Web del instituto de la Mujer que ofrece documentos muy interesantes sobre varios temas, libros en .pdf y varias unidades didácticas con actividades muy buenas para trabajar en todos los niveles educativos. MUY BUENA</p>	
Galiza nueva	<p>Información actualizada para la mujer gallega.</p>	
	<p>Web feminista gallega con boletines informativos y tablas reivindicativas, además ofrece muchos enlaces sobre el feminismo en Galiza.</p>	
Ayuntamiento de la Coruña	<p>Ofrece información interesante y enlaces a otras webs sobre el tema.</p>	
UGT	<p>Ofrece los carteles y manifiestos de años anteriores.</p>	
CCOO	<p>Mucha información del sindicato para la mujer.</p>	
Mujer actual	<p>Ofrece bastante información sobre el tema e interesantes enlaces para la mujer.</p>	
	<p>Textos de esta web, en word, para trabajar en la clase.</p>	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMORÓS, Celia. (1995) Diez palabras clave sobre Mujer. Estella (Navarra): Editorial Verbo Divino.

ARENAS FERNÁNDEZ, Gloria. (1999). Triunfantes y perdedoras: Investigación sobre la vida de las niñas en la escuela. Málaga Universidad de Málaga: Instituto Andaluz de Mujer.

BLANCO GARCÍA, NIEVES. (2000). El sexismo en los materiales educativos de la ESO. Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer.

CHOMSKY, Noam y RAMONET. Ignacio. (1999). Cómo nos venden la moto. Barcelona: Icaria.



FERNÁNDEZ PONCELA, Anna M. (2002). Estereotipos y roles de género en el refranero popular. Charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos. Barcelona. Anthropos Editorial.

JULIANO, Dolores. (1992). El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos. Madrid: Horas y Horas.

LAGARDE, Marcela (1992). Identidad y subjetividad femenina. Managua (Nicaragua): Puntos de Encuentro.

LAGARDE, Marcela. (1996) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid: Horas y Horas.

LAMAS, Marta (1999) El género la construcción social de la diferencia sexual. México: PUEG.

NAROTZKI, Susana. (1995) Mujer, mujeres, género: una aproximación al estudio de las mujeres en las ciencias sociales. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

RIVERA CARRETAS, María Milagros. (1993). Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y la teoría feminista. Barcelona: Icaria.

RIVERA GARRETAS, María Milagros. (1996). El cuerpo indispensable. Significados del cuerpo de mujer. Madrid: Horas y Horas.

SERRANO TORRES HORTENSIA (coord.) Las mujeres mueven el mundo. Pamplona: Mugarik Gabe Nafarroa.

REFERENCIAS LEGALES:

* Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

* La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

* La Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres.

* Orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

* Ley para la promoción de la igualdad de Género en Andalucía. Ley 12/2007 de 26 de noviembre.



* Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. Ley 13/2007 de 26 de Noviembre.

* Ley de Educación de Andalucía. Ley 17/2007, de 10 de Diciembre.

